

Nº y año de expediente 200_24-PIDS
Referencia

.....

.....

DENOMINACIÓN:
Decreto 58/2024, de 21 de febrero, por el que se concede la Medalla de Andalucía al Mérito Medioambiental a Don Manuel Titos Martínez.

~~El Decreto 602/2019, de 3 de diciembre, por el que se regulan las distinciones honoríficas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y se crea el Catálogo de Premios concedidos por la Administración de la Junta de Andalucía, establece en su artículo 2 la Medalla de Andalucía como distinción honorífica de carácter autonómico que la Administración de la Junta de Andalucía puede conferir como reconocimiento a los méritos, acciones y servicios excepcionales o extraordinarios realizados por personas físicas o jurídicas, grupos o entidades en beneficio de Andalucía.~~

Por su parte, el artículo 5 del citado Decreto establece las diferentes categorías de las que consta la distinción de la Medalla de Andalucía.

Doctor en Filosofía y Letras (Historia) por la Universidad de Granada y profesor de la misma institución desde 1977 hasta 2019 en que se jubiló como Catedrático de Historia Contemporánea, Manuel Titos Martínez es el gran investigador e historiador de Sierra Nevada, un territorio que conoció primero como montañero y más tarde como estudioso. Las líneas de su tarea de investigación han recorrido ámbitos como la Historia económica, la Historia empresarial, la Historia financiera y la Historia natural, montañera y cultural de Sierra Nevada.

Es autor o coordinador de 60 libros y de unos 200 artículos en revistas especializadas, y ha participado en 15 proyectos de investigación y realizado varias estancias en centros extranjeros. Sus comunicaciones y ponencias en congresos, seminarios, coloquios, simposios y reuniones científicas superan el medio centenar. También ha dirigido diez tesis doctorales y numerosos trabajos

de fin de carrera y doctorado, y ha comisariado varias exposiciones y coordinado algunas colecciones bibliográficas.

Entre sus distinciones se encuentra el Premio Lid de Historia Empresarial, la Medalla de Honor de la Academia de Bellas Artes de Granada, el nombramiento como Miembro de Honor del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino, la Medalla conmemorativa del Centenario de los Parques Nacionales en España, la Medalla de Oro de la Provincia de Granada, la Medalla de oro al mérito de la ciudad de Granada y el premio ‘Cumbres Salvajes’ otorgado en 2023 por la Federación Andaluza de Montañismo.

En 2020 recibió el premio del Consejo Social de la Universidad de Granada a la mejor actividad formativa impartida en modalidad on-line por la dirección del MOOC (Massive Open Online Course) Sierra Nevada, en el que, en las seis ediciones realizadas hasta ahora, han participado más de 25.000 estudiantes de todo el mundo.

Es miembro de la Academia Andaluza de la Historia y presidente del Consejo de Participación del Espacio Natural Sierra Nevada (Parque Natural y Parque Nacional).

Entre sus libros más destacados relacionados con Sierra Nevada se encuentran ‘Sierra Nevada, una gran historia’, ‘La aventura de Sierra Nevada’, ‘Mulhacén’, ‘Cartografía de Sierra Nevada’, ‘Leyendas de Sierra Nevada’, ‘Los Neveros de Sierra Nevada’ y ‘Sierra Nevada, testimonios de un milenio’. En otros ámbitos historiográficos pueden citarse sus obras ‘El sistema financiero en Andalucía: tres siglos de historia’, ‘Biografía económica de Manuel de Falla’, ‘Verano del 36 en Granada’, ‘Historia de Granada’, ‘El sistema financiero en España’, ‘Rodríguez-Acosta, banqueros de Granada’ o ‘Estudiantes, obreros y campesinos’.

Es manifiesto por tanto que en Don Manuel Titos Martínez concurren méritos suficientes para hacerse acreedor a la distinción de la Medalla de Andalucía al Mérito Medioambiental.

En su virtud, a iniciativa y propuesta de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 21 de febrero de 2024,

DISPONGO:

ARTÍCULO ÚNICO.- Conceder la Medalla de Andalucía al Mérito Medioambiental a Don Manuel Titos Martínez, con todos los honores previstos en el Decreto 602/2019, de 3 de diciembre.

Sevilla, 21 de febrero de 2024

Juan Manuel Moreno Bonilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

Antonio Sanz Cabello
CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y
SIMPLIFICACIÓN
ADMINISTRATIVA.